

Guayaquil, 29 de Abril, 2013

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ADMINISTRACIÓN Y ASESORIA S.A. ADMIVASA**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario Principal, cúpleme informar que los administradores de la compañía han acatado las normas legales, estatutarias en la elaboración del Balance de Situación, así como para el cumplimiento que se ha dado a las normas de discernición legal antes citada.

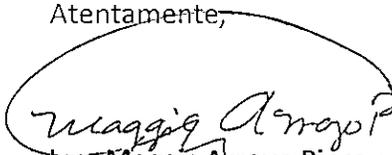
Que los procedimientos empleados son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en el Balance del ejercicio 2012, reflejan la real situación de la empresa, por lo que pueden gozar de confiabilidad.

Declaro que es adecuada la conservación y custodia de los bienes que son parte de la sociedad, así como el de terceros que se encuentran bajo responsabilidad de la empresa.

Igualmente considero que la correspondencia, Libros de Actas de Juntas General y Directorio, Libros de Contabilidad se llevan y conservan de conformidad con las decisiones legales.

No existen comentarios que hacerse con relación a las Juntas Generales de Accionistas y no se han exigido que sean rendidas garantías por parte de los administradores.

Atentamente,


Ing. Maggic Arroyo Pincay
Comisario

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE
ADMINISTRACIÓN Y ASESORIA S.A. ADMIVASA
EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2012

De acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías vigente, es muy grato dirigirme a ustedes la presente Memoria explicativa de la Gestión realizada durante el ejercicio económico del año dos mil once, en sus aspectos más sobresalientes.

Se ha dado cumplimiento a todas la disposiciones emitidas por la Junta General de Accionista, y no han existido hechos extraordinarios en el presente ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Se han alcanzado las metas propuestas, dentro del desarrollo normal de nuestras actividades.

Esperamos que el presente año sea mejor para lo cual estamos elaborando nuevas estrategias para ese fin.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes sobre la actividad desarrollada por la compañía durante el año dos mil doce.

Atentamente,



ADMINISTRACIÓN Y ASESORÍA S.A. ADMIVASA
Juan Estanislao Lutyk
Presidente
C.I.095191104-9